



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000721-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar las tareas de acondicionamiento y mejora de la carretera SA-213 en los tramos con mayores problemas de conservación y seguridad vial, así como a incorporar entre los tramos que serán acondicionados el acceso a la localidad de Aldehuela de Yeltes, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000714 a PNL/000734.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa Rubio Martín y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

La carretera SA-213 es una vía autonómica que une la localidad de Tamames con la autovía A-62 y la carretera nacional N-620 en la provincia de Salamanca. Además, su trazado de casi 30 km atraviesa las localidades de Aldehuela de Yeltes, Alba de Yeltes y Bocacara.

Debido al paso del tiempo y a la falta de intervenciones de rehabilitación y mejora, este tramo de carretera sufre en gran parte de su trazado un estado de conservación deficiente y problemas estructurales serios. Además, existen problemas de seguridad que se originan en puntos muy concretos de su recorrido.



En los últimos años las actuaciones en esta vía se han reducido a tareas mínimas de mantenimiento y la intervención urgente en el puente sobre el río Morasverdes para garantizar su estabilidad y tránsito de vehículos.

Ante esta situación es necesario evaluar la situación de conservación que sufre esta vía autonómica y acometer las intervenciones de mejora y acondicionamiento que se necesitan lo antes posible, muy particularmente en los tramos que afectan a las localidades de Aldehuela de Yeltes y Alba de Yeltes. Para ello, urge agilizar los trabajos de intervención e implementar las partidas presupuestarias destinadas a tal fin en los presupuestos de la Junta de Castilla y León, priorizando su tramitación administrativa.

Para conseguir este objetivo, en los últimos años diferentes instituciones y partidos políticos han reclamado la mejora de esta carretera y el 26 de octubre de 2023 el Pleno de la Diputación Provincial de Salamanca ha aprobado por unanimidad una moción del Grupo Socialista en este sentido.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1) Agilizar las tareas de acondicionamiento y mejora de la carretera SA-213 en los tramos con mayores problemas de conservación y seguridad vial.

2) Incorporar entre los tramos que serán acondicionados el acceso a la localidad de Aldehuela de Yeltes (conocido como la bajada del Cristo) que padece de serios problemas de canalización de agua y desperfectos en su firme".

Valladolid, 2 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa María Rubio
Martín y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández